



POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO [MDC-P-PSYST-01]

Fecha. 01 de Junio de 2019 Versión. 2 Elaboro. Coord. HSEQ Aprobó. Gerente

MADOCO XXI S.A.S.

Calle 60 No 23-36 Barrio Galán - Teléfono [57-7] - 6220988
Barrancabermeja [Santander] – Colombia

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En **MADOCO XXI S.A.S. BIC** nuestra prioridad e interés por la seguridad y salud en el trabajo de todos nuestros trabajadores, contratistas y visitantes, nos motiva a la implementación del Sistema de Gestión en la Seguridad y Salud en el Trabajo, para fortalecer la calidad de vida laboral y su mejoramiento continuo, la prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, la prevención de daños materiales a la propiedad y todos aquellos daños que puedan generar impacto negativo al medio ambiente y la comunidad en general; siempre buscando oportunidades de mejora en todos nuestros procesos misionales que nos permitan contribuir al crecimiento empresarial.

La voluntad, esfuerzo y acciones de **MaDoCo XXI S.A.S. BIC**, está encaminada y comprometida en entregar al cliente un producto óptimo, con altos estándares de calidad y a precios competitivos en el Diseño, Fabricación, y Comercialización de Ropa Industrial para las empresas en general.

- Implementar programas que permitan identificar, valorar y controlar los riesgos existentes en el trabajo, con el fin de prevenir lesiones personales y enfermedades laborales buscando el bienestar físico, mental y social de sus trabajadores, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables.
- Velar por el uso racional de los recursos naturales, mitigando impactos ambientales significativos asociados a las actividades desarrolladas en la organización, a fin de proteger la biodiversidad y los ecosistemas.
- Cumplir con los requisitos técnicos y legales aplicables en materia de calidad, innovación, Seguridad, salud, Trabajo, medio ambiente, los impactos socioambientales y daños a la propiedad.
- Mejorar continuamente la eficacia y desempeño del Sistema de Gestión Integral.

Barrancabermeja, Enero 05 de 2023

Martha Domínguez Correa

Representante Legal